

Educación Cívica

8vo. grado



**CUADERNO
DE TRABAJO II**

Cuaderno de Trabajo II

Educación Cívica

Octavo grado

M. Sc. Rebeca Rodríguez Portieles

Dr. Pedro Luis Castro Alegret

Dra. Elsa Núñez Aragón

Dr. Julio Sierra Socorro

Lic. Teresa Bernabeu Guzmán

Dra. Regla Silva Hernández



Editorial
Pueblo y Educación

Edición: Lic. Lázara Valdés Munar
Diseño: Sonia Acosta Milián
Ilustración: Carlos Alberto Prieto Cañedo
Corrección: Magda Dot Rodríguez
Emplante: Mariset Somavilla Alvero

© Rebeca Rodríguez Portieles y coautores, Cuba, 2008
© Editorial Pueblo y Educación, 2008

ISBN 978-959-13-1709-4

EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN
Ave. 3ra. A No. 4605 entre 46 y 60,
Playa, Ciudad de La Habana,
Cuba. CP 11 300.

AL ALUMNO

El cuaderno de trabajo que ponemos en tus manos tiene como objetivo reafirmar lo aprendido en las clases de Educación Cívica, las cuales, como habrás observado en la teleclase, buscan que profundices conocimientos y te apropiés de modos de actuación que la sociedad contemporánea exige.

En los últimos años las condiciones de la sociedad cubana se han transformado. Los documentos jurídicos fundamentales han sufrido cambios, y el sistema educacional se encuentra enfrascado en un proceso de transformaciones, fortalecimiento de valores y responsabilidad ciudadana que abarca todo el sistema curricular y extracurricular de la escuela. La asignatura Educación Cívica es un soporte fundamental en esta dirección.

Este cuaderno te permitirá la realización de actividades que desarrollarás siguiendo las orientaciones de tu profesor general integral y que, enriquecidas con el debate en el grupo, te ayudarán a desarrollar la capacidad para captar o percibir los problemas sociales como propios e incorporarte a la búsqueda de su solución con eficiencia y plena conciencia de tus deberes y derechos ciudadanos.

ÍNDICE

Introducción / V

Capítulo 3

Derechos humanos y Legalidad socialista / 1

Capítulo 4

La familia y la comunidad. Los adolescentes cubanos y su participación en la edificación de la sociedad cubana actual / 9

INTRODUCCIÓN

¿Qué aprenderás en octavo grado?

En octavo grado aprenderás:

1. Que la **Educación Cívica**, apoyada en el **concepto de civismo**, se vincula a:
 - desarrollar **sentimientos de solidaridad y equidad** entre los hombres;
 - resolver conflictos por **métodos no violentos**.
2. Que la **familia es la célula fundamental** de la sociedad, **con responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación** de las nuevas generaciones.
3. Que los adolescentes cubanos tienen deberes y derechos con respecto a la familia y la sociedad.

Capítulo 3

Derechos humanos y Legalidad socialista

Actividades

1. Apoyándote en el libro de texto de *Educación Cívica*, páginas 16 y 17, completa el espacio en blanco:
 - a) A los derechos humanos se les llama también derechos del _____ o, en sentido más estrecho, derechos del _____.
 - b) Los derechos se hacen valer por medio de _____ diversas, una muy importante es la _____ de la _____.
2. Apoyándote en el citado libro de texto, página 17, responde:
¿Cuáles son los documentos de carácter internacional que plasman la doctrina de los derechos del hombre?

3. ¿Por qué, si los derechos humanos están respaldados por documentos internacionales, existen tantas violaciones en el mundo?

4. Busca en cualquier trabajo periodístico publicado en la prensa diaria dos ejemplos que demuestren violaciones de los derechos humanos. Escríbelos.

5. ¿Cuáles son los derechos que aparecen reflejados en nuestra Constitución?



6. En el siguiente cuadro ubica tres derechos constitucionales según su clasificación.

No.	Derechos constitucionales	Clasificación
1		Económico, social y cultural
2		Individual
3		Político

7. Valora la posición de los adolescentes cubanos ante los deberes y derechos ciudadanos.

8. Demuestra mediante ejemplos la aplicación consecuente de los derechos humanos en Cuba.

9. Llena los espacios en blanco seleccionando según corresponde los derechos constitucionales que a continuación se relacionan:

- Derechos económicos, sociales y culturales.
- Derechos civiles y políticos.
- Derechos y libertades individuales.

Todos tienen derecho a que se atienda y proteja su salud.

Tienen derecho al voto todos los cubanos, hombres y mujeres, mayores de dieciséis años de edad.

El Estado que reconoce, respeta y garantiza la libertad de conciencia y de religión, a su vez reconoce, respeta y garantiza la libertad de cada ciudadano para cambiar de creencias religiosas, no tener ninguna o profesar, dentro del respeto a la ley, el culto religioso de su preferencia.

Todos tienen derecho a la educación.

Todos tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación.

Los cubanos no podrán ser privados de su ciudadanía, salvo por causas legalmente establecidas. Tampoco podrán ser privados del derecho a cambiar de ésta.

El domicilio es inviolable. Nadie puede penetrar en el ajeno contra la voluntad del morador, salvo en los casos previstos por la ley.

Todo ciudadano tiene derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades y a recibir la atención o las respuestas pertinentes en el plazo adecuado conforme a la ley.

Nadie puede ser encausado ni condenado sino por tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito y con las formalidades y garantías que éstas establecen.

10. Escribe un texto donde expongas tus ideas en defensa de los pueblos oprimidos del mundo.

11. Redacta una carta a un niño iraquí donde le expreses tu sentir como pionero cubano ante la brutal agresión imperialista a su país.

12. Luego de leer el Artículo 120 del Capítulo XIII de la *Constitución de la República de Cuba*, completa la siguiente idea:

La función de impartir justicia dimana del _____ y es ejercida a nombre de éste por el _____ _____ y los demás _____ que la ley instituye.

13. La siguiente definición estudiada en clases destaca una institución jurídicas de gran importancia para la formación de los valores *dignidad, libertad, igualdad y justicia*.

El ciudadano es un sujeto activo de deberes y derechos fruto de la relación político-jurídica con el Estado y la sociedad toda.

- a) Subraya la institución jurídica a la que se hace referencia.
- b) Ejemplifica su importancia con tres elementos, de acuerdo con lo expresado en la *Constitución de la República de Cuba* en su Capítulo VII.

14. Relaciona las características que aparecen en la columna **A** con la Constitución correspondiente en la columna **B**.

A

Nació con un articulado que cercenaba la soberanía de Cuba al permitir la construcción de bases navales y carboneras.

Refrendaba conquistas de las amplias masas; pero fue letra muerta, nunca se materializaron en leyes.

Primera Constitución de la República en Armas.

Refrendó al Programa del Moncada.

No aceptó la rendición de las armas cubanas en el Zanjón.

Permitía la legitimación de los actos revolucionarios protagonizados por la Revolución en el poder.

B

Constitución de Baraguá

Constitución Socialista

Constitución de 1901

Constitución de La Yaya

Constitución de Guáimaro

Constitución de 1940

Ley Fundamental de febrero de 1958

15. Luego de buscar en un diccionario el concepto de *identidad* responde:

¿Por qué decimos que las constituciones mambisas son expresión de la identidad nacional?

16. Con la aprobación de la Constitución Socialista rendimos homenaje a quienes continuaron las tradiciones del más puro parlamentarismo patriótico. Argumenta el esta afirmación.

17. Fundamenta la siguiente idea:

El desarrollo constitucional cubano es expresión del carácter continuo, ininterrumpido y ascendente del proceso revolucionario cubano.

Capítulo 4



La familia y la comunidad. Los adolescentes cubanos y su participación en la edificación de la sociedad cubana actual

Actividades

1. Indaga con cinco de tus amigos cómo es la composición de sus hogares. Para cada uno de los cinco realiza un gráfico o esquema donde aparezcan los integrantes del hogar y se evidencien las relaciones de parentesco que tienen entre sí. El siguiente gráfico puede servirte de ejemplo.



2. Completa el siguiente cuadro expresando tus ideas sobre lo que hacen los padres para educar a los hijos.

	<i>Cuando los hijos son niños.</i>	<i>Cuando los hijos son adolescentes.</i>
¿Qué hacen bien los padres para educar a sus hijos?		
¿Qué no hacen bien los padres para educar a sus hijos?		

3. Pregunta a cinco personas con hijos adolescentes, y, según sus opiniones, responde:

a) ¿Qué debe estudiar el hijo en el futuro?

b) ¿En qué debe trabajar en el futuro?

4. Enumera los problemas familiares que sabes existen o afectan la confianza y la comunicación entre padres e hijos adolescentes. Puedes colocar en el listado tus observaciones y/o hacer preguntas a otras personas.

<i>Principales problemas de las familias</i>
1.
2.
3.
4.
5.

5. Investiga en la localidad qué problemas de violencia y maltrato manifiestan algunas familias; indaga cómo afectan esos problemas a los estudiantes adolescentes. Anota en tu cuaderno algunos de los problemas que encuentres.



- a) Busca información en el libro de texto de *Educación Cívica* y redacta tu opinión sobre los maltratos. Consulta en la biblioteca de la escuela los materiales sobre los derechos de la infancia.

6. Pregunta a tu profesor, y elabora una opinión sobre derechos y deberes de los integrantes de la familia:

Abuelos: _____

Padre: _____

Madre: _____

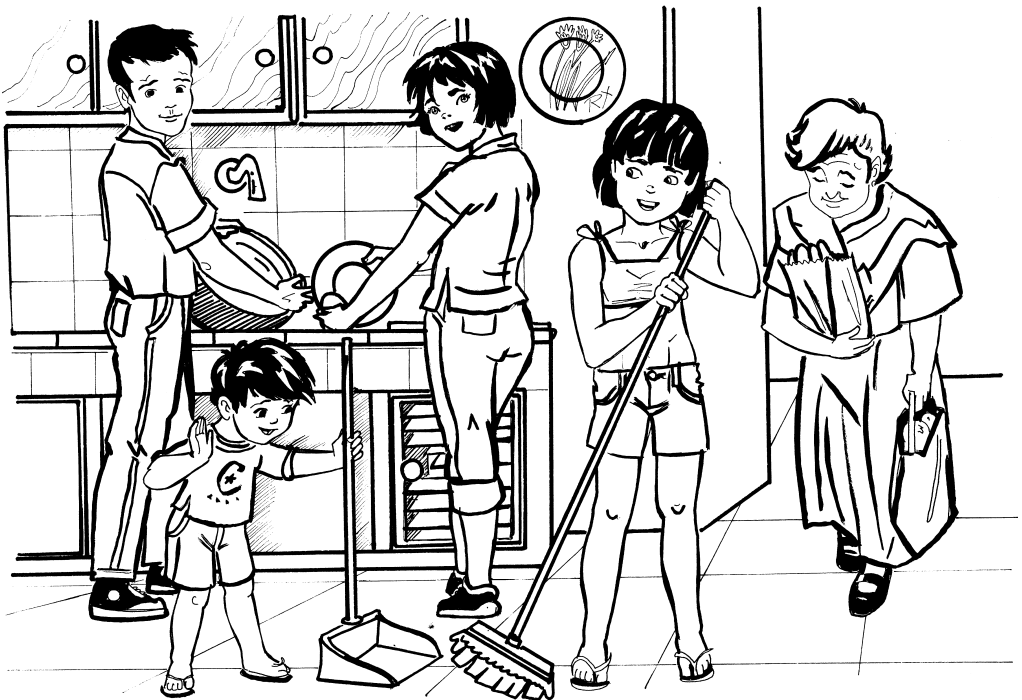
Hijos: _____

Otros familiares: _____

7. Pregunta a tus padres, tíos y abuelos sobre derechos y deberes de los integrantes de la familia y, a partir de sus respuestas, redacta un párrafo.

8. ¿Cuáles son los deberes que refleja nuestra Constitución en su Capítulo VII?

9. Busca en bibliotecas aspectos de la equidad entre mujeres y hombres y anota tres de ellos en tu cuaderno.

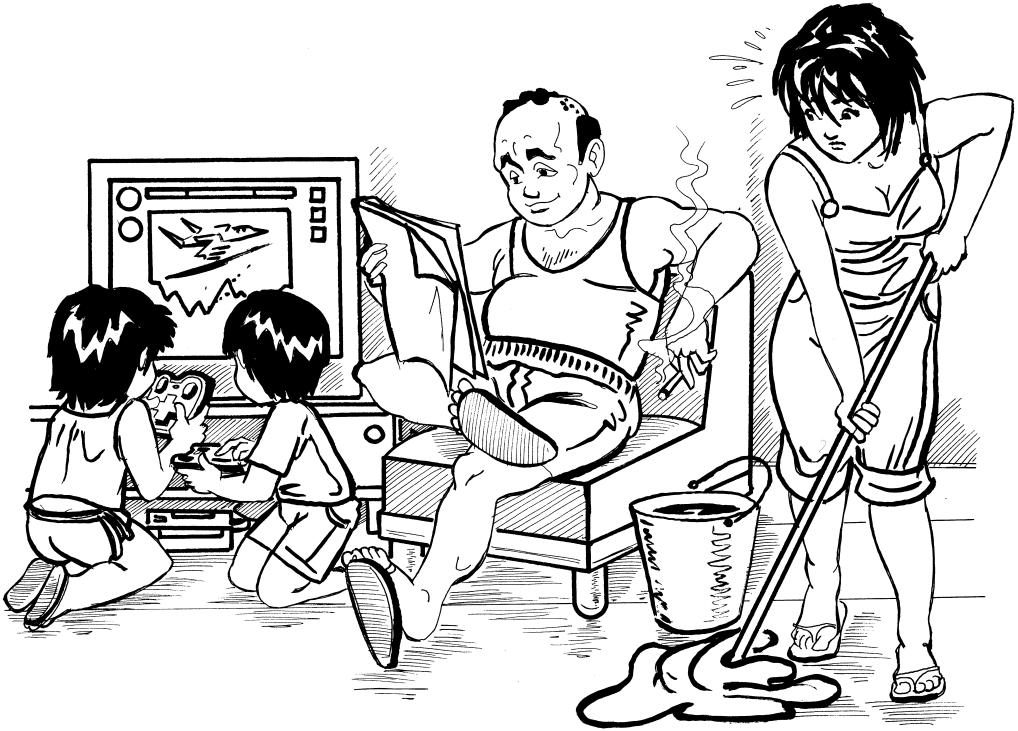


a) Describe en el siguiente cuadro cómo se distribuyen las tareas cotidianas del hogar:

<i>Tareas de la casa que realiza la madre</i>	<i>Tareas que realizan las hijas</i>	<i>Tareas de la casa que realiza el padre</i>	<i>Tareas que realizan los hijos varones</i>

b) Luego de completar el cuadro, responde: ¿Es justa esa distribución de las tareas en el hogar? ¿Por qué?

c) Cita un ejemplo de cuándo la mujer tiene una carga injusta de actividades en la casa.



10. Enumera los principales cambios de la muchacha y del muchacho al pasar de la niñez a la adolescencia. Busca información sobre los cambios en la adolescencia, en las bibliotecas, en los libros del Programa Libertad, diccionarios, enciclopedias, etc. Puedes utilizar también los libros de la colección *Hacia una sexualidad responsable y feliz*, que están en tu biblioteca escolar.

<i>Cambios de la muchacha</i>	<i>Cambios del muchacho</i>

11. Para trabajar en equipos:

Diario de un/una adolescente de hoy:

Se forman dos equipos, el de las muchachas y el de los muchachos (pueden ser cuatro si el grupo es grande). Cada integrante debe elaborar por escrito "El día de hoy" de un diario de un adolescente imaginario de su propio sexo. La página de cada integrante se expone dentro del equipo (por género) y componen el diario imaginario para exponerlo en el plenario del grupo.

b) Busca ejemplos, de la vida real, de historias de adolescentes de tu aula. Compara alguno con la historia de Ayodele y sus hermanos, que aparece en la página 114 del libro de texto de *Educación Cívica*.



12. ¿Cómo nos influyen los grupos de amigos? Se debe establecer una polémica en el aula mediante la creación de dos equipos que defiendan dos posiciones opuestas:

- *1ra. posición:* Los grupos de amigos son beneficiosos para el adolescente.
- *2da. posición:* Los grupos de amigos pueden provocar influencias perjudiciales.

Al final, debes llegar a conclusiones integradoras sobre cómo influyen los grupos en la adolescencia y anotar en tu cuaderno las ideas esenciales.

13. Compara qué dicen las muchachas y los muchachos de más edad sobre:

- ¿Qué buscan las muchachas en las relaciones de pareja?

- ¿Qué buscan los muchachos en esas relaciones?

14. Elabora un cuadro donde realices comparaciones para sacar conclusiones sobre: ¿Ambos géneros pensamos lo mismo, o pensamos cosas diferentes? ¿Por qué es así?

15. Ordena del 1 al 4 los principales riesgos que corren las (los) adolescentes cuando inician relaciones sexuales muy tempranamente:

- Las relaciones sexuales tempranas ponen en riesgo la salud de la muchacha.
- Las relaciones sexuales tempranas pueden provocar un embarazo no deseado.
- Los adolescentes que tienen relaciones sexuales tempranas no saben asumir las posibles consecuencias de esa relación.
- Las relaciones sexuales tempranas no suelen ser duraderas y pueden provocar decepciones.

Al terminar, compara tu lista con la que hizo cada uno de tus compañeros; debatan y saquen sus conclusiones.

16. Escribe un mensaje a otros jóvenes de tu edad donde les aconsejes prevenir un embarazo temprano. Al terminar, deben leerse los mensajes en el grupo y seleccionar los tres mejores para exponerlos en el mural.

17. Apoyándote en el Artículo 44 de la Constitución Socialista, en la siguiente “sopa de letras” busca las instituciones que facilitan a la familia trabajadora el desempeño de sus responsabilidades.

a	m	k	p	u	s	e	m	i	n	t	e	r	n	a	d	o	s	l
i	v	l	d	y	t	w	l	ñ	y	d	n	b	z	a	q	e	b	ñ
p	u	k	f	h	l	b	c	x	d	p	d	l	o	p	l	o	ñ	k
m	t	v	h	c	a	s	a	s	d	e	a	n	c	i	a	n	o	s
g	r	j	h	p	m	j	l	o	p	q	n	m	t	u	n	m	a	t
a	r	s	t	m	o	p	n	l	u	h	l	n	p	k	n	n	l	o
y	g	h	o	l	k	r	s	t	y	b	a	j	u	l	v	z	x	w
r	f	u	h	p	j	i	b	t	m	f	ñ	k	m	d	q	w	e	r
o	t	y	u	i	o	p	a	s	n	d	f	g	h	j	k	l	ñ	z
k	d	x	c	v	b	n	m	i	m	n	b	v	c	x	z	a	s	d
l	f	g	h	j	k	l	s	ñ	p	o	i	u	y	t	r	e	w	q
o	j	u	j	a	l	o	t	a	t	t	x	z	z	b	u	o	p	e
u	q	m	i	l	l	j	m	j	m	k	y	y	u	k	l	ñ	ñ	p
r	m	f	h	u	u	h	y	i	o	l	p	m	p	y	r	t	e	s
j	y	o	c	e	n	t	r	o	s	i	n	t	e	r	n	o	s	c
s	t	r	t	q	u	y	i	y	g	h	h	p	t	i	p	p	o	d
d	i	y	h	s	b	k	i	l	i	e	j	l	r	y	k	y	r	u
c	u	u	g	l	ñ	g	i	p	m	p	k	l	e	o	k	l	m	ñ

a) ¿Cuáles son las posibilidades que brinda cada una de estas instituciones?

b) Si tu familia recibe estos beneficios, coméntalos.

18. ¿Por qué podemos decir que la familia es la célula fundamental de la sociedad?

19. Escribe un texto sobre la cooperación de tu familia en la comunidad en que vives.

20. ¿Cuáles son las formas de participación social de los adolescentes en la edificación de la sociedad cubana actual?

21. Explica tres vías de participación ciudadana relacionadas con las labores de la defensa de la patria.

22. ¿Cómo desde el aula contribuyes a defender la patria socialista?

El civismo es una tarea social, pero la escuela tiene la alta responsabilidad de desarrollar la capacidad para captar o percibir los problemas sociales como propios, incorporándose a su solución con eficiencia y conciencia de sus deberes y derechos ciudadanos, por lo que nuestro sistema de enseñanza concibe la asignatura Educación Cívica como la encargada principal de la instrucción, educación y orientación práctica del ciudadano.

